

HERNIA UMBILICAL

Definición: Hernia a través del ombligo.

Técnico: 1^a Etapa Embrionaria. Conflicto de eliminar pedazo. Conflicto de contacto con la madre.

Sentido biológico: En relación a la obtención o eliminación de un pedazo por la vía por la que mamá nos alimentaba en su vientre. Más ligado a la evacuación por el hecho de que la hernia “sale” del ombligo.

Conflicto: Conflicto de no poder eliminar un pedazo tóxico de la forma que se hacía en el vientre materno, por el cordón umbilical. Por lo tanto, es un conflicto que tendrá relación con la madre (falta de protección).

Ejemplo: “Mi madre no me ayuda a eliminar la “defecación” familiar que ella misma me genera”.

Ver: HERNIA